



AVISO IMPORTANTE

SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
DIVISIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MÉDICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD
JUNTA EXAMINADORA DE QUIROPRÁCTICOS DE PUERTO RICO

CONVOCATORIA A EXAMEN DE JURISPRUDENCIA
PARA QUIROPRÁCTICOS

FECHA DE EXAMEN

20 DE FEBRERO DE 2026

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

El nuevo formulario para la solicitud del examen de jurisprudencia, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud <https://www.salud.pr.gov/quiropRACTICOS>

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono (787) 999-8989, extensión 6607, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), Urb. Caribe,
calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta y Sub-Junta sean coordinadas a través de:
[profesionalesdelasalud.turnospr.com](mailto:supportsaludigital@salud.pr.gov). Para recibir asistencia técnica, escriba a supportsaludigital@salud.pr.gov.

El examen de jurisprudencia de quiroprácticos es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía de "Didaxis" y tiene un costo adicional por la administración del mismo.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

Dana Miró Medina

Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
DLMPs

Edel Díaz Vázquez

Dr. Edel Díaz Vázquez
Presidente
Junta Examinadora de
Quiroprácticos de Puerto Rico



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO